

ACTA No. 3613: Con fecha 30 de diciembre de 2025, siendo las 12:00, se celebra la presente reunión de Directorio de BANCO SUPERVIELLE S.A. (en adelante, la “Sociedad”) por videoconferencia en los términos de lo establecido por el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, con la asistencia de los Directores y el miembro de la Comisión Fiscalizadora que se informan seguidamente. Preside la reunión el Señor Julio Patricio Supervielle.

La Síndica de la Sociedad, la Señora Miriam Beatriz Arana, hace constar que participan en la presente reunión por videoconferencia los Señores Directores Julio Patricio Supervielle y Atilio María Dell’Oro y las Señoras Directoras Alejandra Gladis Naughton y Patricia Furlong. Por tanto, luego de constatar la existencia del quórum legal y estatutario suficiente para sesionar, se declara válidamente constituida la reunión y se da tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día.

1. Aprobación de la constitución del Fondo Común de Inversión “Premier Corto Plazo Dinámico” y de su Reglamento de Gestión

Toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta que conforme a lo resuelto por el Directorio de Supervielle Asset Management S.A. en su carácter de Sociedad Gerente (en adelante, la “Sociedad Gerente”) en su reunión de fecha 29 de diciembre de 2025, según consta en Acta No. 533, en relación con el lanzamiento del Fondo Común de Inversión denominado “Premier Corto Plazo Dinámico” (en adelante, el “Fondo”), corresponde considerar la aprobación por parte de esta Sociedad en su carácter de Sociedad Depositaria, así como la aprobación de la constitución del Fondo y de su respectivo Reglamento de Gestión.

Asimismo, informa que el texto del Reglamento de Gestión del Fondo fue oportunamente acordado entre la Sociedad y la Sociedad Gerente y que el mismo ha sido aprobado por el Directorio de la Sociedad Gerente conforme surge del acta respectiva, la cual fue debidamente circularizada entre los señores Directores con la antelación correspondiente, obrando copia de la misma en poder de la Sociedad.

Por otra parte, se deja constancia de que en dicha reunión de Directorio de la Sociedad Gerente también se han definido y aprobado los cargos máximos aplicables al Fondo.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio toma conocimiento de lo expuesto y resuelve aprobar en su carácter de Sociedad Depositaria la constitución del Fondo Común de Inversión “Premier Corto Plazo Dinámico”, su Reglamento de Gestión y los cargos máximos aplicables, ratificando en todos sus términos lo actuado hasta la fecha.

2.

3. Convocatoria a nueva reunión de Directorio

El Señor Presidente informa que, la próxima reunión de Directorio será convocada a través de los medios habituales en los términos y plazos de ley.

Seguidamente, la Comisión Fiscalizadora deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por los Señores Directores, cuyos miembros participaron mediante el sistema de video conferencia.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:00 se levanta la sesión.

Julio Patricio Supervielle

Atilio María Dell'Oro

Alejandra Gladis Naughton

Patricia Furlong

Miriam Beatriz Arana